

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31-12-2018

SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZAS Y CORRESPONDENCIA ECUADOR SICCEC CIA. LTDA.

1. La Compañía

SERVICIOS INTEGRALES DE COBRANZAS Y CORRESPONDENCIA ECUADOR SICCEC CÍA. LTDA., es una compañía constituida en el Ecuador mediante escritura pública del 23 de octubre de 2008 ante la Notaría 3 del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito el 8 de diciembre del mismo año. El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito; podrá establecer agencias, sucursales, o establecimientos en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

La compañía ha sido constituida para 50 años de actividad, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil. La compañía podrá disolverse antes del plazo de vencimiento o podrá prorrogarlo sujetándose en cualquier caso a las disposiciones legales aplicables de conformidad con lo previsto en los estatutos.

Por disposición de la Superintendencia de Compañías el objeto social de SICCEC cambió el 10 de enero del año 2018: la actividad comercial de la Compañía es la actividad empresarial del servicio de cobranza que comprende la gestión de recuperación de créditos u otros activos propios o de terceros, incluyendo de las entidades que integran el Sistema Financiero Nacional, en la fase preventiva, extrajudicial y judicial, cuyo cumplimiento comprenderá el desarrollo de varios servicios vinculados o complementarios, relacionados con actividades tales como recopilación de información y suministro de esa información; evaluación de la solvencia de los sujetos de crédito o de los deudores; adquisición o programas de software o programas de computación relacionados con el servicio de cobranza; comercialización de programas de software o programas de computación relacionados con el servicio de cobranza; valoración de activos y de bienes en general y peritajes; estudios e informes y otras actividades relacionadas con la administración de riesgo; verificación domiciliaria y de búsquedas, incluidos el suministro de informe de bienes y de domicilios; recaudación; capacitación de trabajadores y de empleadores y de otras personas que se desempeñen en el comercio, la industria o la producción; investigación y análisis de créditos y estados de situación para personas naturales o jurídicas; y, cualquier otra actividad que se relacione, en la actualidad o en el futuro, directa o indirectamente, con el servicio de cobranza y especialmente comprar cartera de crédito.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.3 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras de hasta 3 meses de plazo.

2.5 Instrumentos Financieros

Son importes relacionados con el curso normal de operación de la empresa; según su origen se los clasifica en:

2.5.1 Cuentas por Cobrar Clientes. - Esta cuenta se originan de la prestación de servicios de cobranza, actividad principal de la empresa. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la

operación, si este fuera más largo), se la clasifica como activo corriente. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

2.5.2 Documentos por Cobrar Empresa. - Esta cuenta se origina en la compra de cartera a instituciones financieras como son el Banco de Guayaquil, el Banco Finca, la Mutualista Pichincha, Fundación Alternativa, INSOTEC, DATAFAST, etc.

La composición de la cartera es nacional, pero en su mayoría la concentración de los clientes que pertenecían a estas instituciones se ubica en Quito como primera plaza, luego Guayaquil, Sierra Centro, Sierra Norte, Sierra Sur y Oriente.

2.5.3 Deterioro Acumulado del Valor de Cuentas y Documentos por Cobrar Empresa. - Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas y documentos por cobrar, el importe de la cuenta de deterioro acumulado aumenta y se registra el respectivo gasto. Cuando la cuenta o documento por cobrar es definitivamente incobrable, se reduce la cuenta de deterioro del valor y se da de baja la cuenta o documento por cobrar. Para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará el deterioro del valor por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Para definir el deterioro de la cartera se consideran las siguientes variables principalmente:

- Tipo de cartera comprada (microcrédito, consumo, tarjeta de crédito, hipotecaria, etc.)
- Antigüedad de la cartera, medido desde la fecha de su origen en el mercado, la fecha de castigo y los días de vencido. A mayor antigüedad, mayor deterioro.
- Tipo de garantía de la cartera.
- Nivel de contactabilidad del cliente.
- Posibilidad de acuerdo de pago.
- Cumplimiento de acuerdos de pago.
- Nivel de endeudamiento del cliente en el sistema financiero.
- Procesos legales que mantiene el cliente, etc.

2.5.4 Gestión del Riesgo de los Instrumentos Financieros. - La NIIF 9 actualizada reemplaza la NIC 39, y el impacto de su aplicación ha sido evaluado por la empresa. Se evaluaron tres aspectos de la norma:

i. Clasificación y medición

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la empresa. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales,
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros (disponibles para la venta); o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo ninguno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del "riesgo de crédito propio" se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada, la empresa ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

ii. Deterioro del valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con la NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La empresa eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

iii. Contabilidad de cobertura

La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las empresas y establecer un enfoque más basado en principios. El nuevo enfoque permite reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros, permitiendo que más elementos sean elegibles como elementos cubiertos: componente de riesgo de partidas no financieras, posiciones netas y exposiciones agregadas (es decir, una combinación de una exposición no derivada y un derivado).

Los cambios más significativos con respecto a los instrumentos de cobertura, en comparación con el método de contabilidad de coberturas que se utilizaba en la NIC 39, tiene relación con la posibilidad de diferir el valor temporal de una opción, los puntos "forward" de los contratos "forward" y el diferencial de la base monetaria en Otro Resultado Integral, hasta el momento en que el elemento cubierto impacta resultados.

La NIIF 9 eliminó el requisito cuantitativo de las pruebas de efectividad contemplado en la NIC 39, en virtud del cual los resultados debían estar dentro del rango 80%-125%, permitiendo que la evaluación de la eficacia se alinee con la gestión del riesgo a través de la demostración de la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida

cubierta, y brinda la posibilidad de reequilibrar la relación de cobertura si el objetivo de gestión de riesgos permanece sin cambios. No obstante, debe seguir valorándose y reconociéndose la ineficacia retrospectiva en resultados.

iv. Factores de Riesgo Financiero.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

a) Riesgo de Crédito.

El riesgo de crédito es administrado sobre una base grupal, excepto por el riesgo de crédito relacionado con saldos de cuentas por cobrar.

Cada subsidiaria es responsable de administrar y analizar el riesgo de crédito por cada uno de sus nuevos clientes antes de fijar los términos y condiciones de pago. El riesgo de crédito se genera por partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposición de crédito a clientes, incluyendo cuentas por cobrar y transacciones comprometidas.

b) Riesgo de Liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos.

Las proyecciones de los flujos de efectivo se realizan a nivel de cada entidad operativa de la Compañía y posteriormente se consolida esta información con el fin de asegurar mantener suficiente efectivo e inversión con realización inmediata para cumplir con las necesidades operativas.

2.6 Propiedades y equipos

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considerando su valor residual.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Edificios	20
Equipos de oficina	10
Equipos electrónicos	3
Vehículos	5
Muebles y Enseres	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor neto en libros y se incluyen en el estado de resultado integral en el rubro "Utilidad o pérdida en venta de activos".

Cuando el valor en libros de un activo de las propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

En función a lo determinado en el avalúo catastral o en informes de peritos evaluadores debidamente calificados, la compañía determinará el revalúo o (deterioro del valor) de la Propiedad Planta y Equipo.

La compañía registra directamente al gasto aquellos trabajos de mantenimiento y adecuaciones que no generarán beneficios económicos futuros y que no aumentarán la vida útil del activo, pues sirven para mantener al activo fijo en su condición normal de funcionamiento.

2.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integral o directamente en el patrimonio.

2.7.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto, sobre la utilidad gravable del 25%, y agrega 3 puntos porcentuales (28%) si no se informa sobre la composición societaria hasta el último beneficiario efectivo de las participaciones o si más del 50% del capital social corresponde a socios ubicados en paraísos fiscales; y se puede reducir en 10 puntos porcentuales, si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en casos específicos (exportadores habituales, manufactura con al menos el 50% de componente nacional, entre otros).

Desde el año 2018 con las dos reformas tributarias se crearon incentivos tributarios nuevos y modificaciones como por ejemplo, el anticipo del impuesto a la renta deja de ser un anticipo mínimo y puede ser solicitada su

devolución de exceder el impuesto causado. A partir del ejercicio fiscal 2018, para el cálculo de este anticipo, luego de calcularse en función de las cifras reportadas el año anterior: la suma del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos, se procede a restar las retenciones que le efectuaron los clientes en el año del cálculo; así, quedan exclusivamente dos cuotas por pagarse, una en julio y otra en septiembre del año fiscal siguiente.

2.7.2 Impuesto a la renta diferido

Surge de la posibilidad que tiene la empresa de poder pagar menor impuesto a la renta en el futuro o de tener que pagar más impuesto a la renta en el futuro, en el primer caso se trata de un activo por impuesto a la renta y en el segundo, de un pasivo por impuesto a la renta diferido. Esto se debe a las diferencias temporarias entre la base contable y la base fiscal.

Un activo por impuesto diferido (AID) es la cantidad de impuesto a la renta que se dejará de pagar en períodos futuros, relacionado con diferencias temporarias deducibles, amortización de pérdidas de años anteriores y compensación de créditos de años anteriores no utilizados.

Un pasivo por impuesto diferido (PID) es la cantidad de impuesto a la renta que se pagará en períodos futuros, relacionada con diferencias temporarias imponibles.

La base fiscal de un activo es el monto que será deducible tributariamente de cualquier beneficio económico gravable, al recuperar el valor neto en libros del activo. Si esos beneficios económicos no gravan, la base fiscal del activo es igual a su valor neto en libros.

La base fiscal de un pasivo es el valor en libros de ese pasivo, menos cualquier monto relacionado deducible tributariamente en períodos futuros. La base fiscal de un anticipo de clientes es su valor en libros menos ingresos relacionados que no estén gravados.

El Art. 28.1 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno establece los casos en los que se pueden aplicar activos o pasivos por impuestos diferidos. En el año 2018 se agregaron dos casos: jubilación patronal y desahucio, que serán deducibles cuando se paguen los mismos; esto crea activos diferidos que pueden estar revirtiéndose en hasta 24 años.

2.8 Beneficios a los empleados

2.8.1 Beneficios de corto plazo

Se registran como pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

i) La participación de los trabajadores en las utilidades: calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

ii) Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.8.2 Beneficios de largo plazo (provisión de jubilación patronal)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas.

La Compañía, a partir del año 2014, contabilizó la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente, provisionando con cargo a los costos y gastos (resultados) del año.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.9 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la

fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

2.10.1 Prestación de servicios de cobranza

Los servicios por la gestión de cobranza extrajudicial de las Cartera administradas de nuestros cedentes, son reconocidos cuando el servicio es prestado, en base al número de gestiones efectivas acorde a las tarifas reguladas por la Superintendencia de Bancos.

2.10.2 Recuperación de Cartera Comprada

El ingreso por gestión de recuperación de la cartera de crédito comprada es reconocido en el estado de resultados.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	(en U.S. dólares)	
Al 31 de diciembre registra:	2018	2017
Caja Chica	2,200	1,800
Bancos Locales	347,206	313,717
TOTAL	349,406	315,517

4. INVERSIONES CORRIENTES

	(en U.S. dólares)	
Al 31 de diciembre registra:	2018	2017
Inversiones Banco Pichincha	-	-
Inversiones Diners Club	210,556	288,835
Inversiones Banco Finca	94,561	51,000
TOTAL	305,118	339,835

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

	(en U.S. dólares)	
Al 31 de diciembre registra:	2018	2017
Cuentas por cobrar no relacionados	22,425	129,313
Cuentas por cobrar relacionados	13,672	-
Cuentas por cobrar empleados	74,374	39,424
Documentos por cobrar	2,833,660	2,558,285
Otras cuentas por cobrar	1,284	754
Deterioro cuentas y documentos por cobrar	(409,463)	(396,478)
TOTAL	2,535,952	2,331,298

6. IMPUESTOS DE TERCEROS

	(en U.S. dólares)	
Al 31 de diciembre registra:	2018	2017
Retención impuestos	-	-
Crédito tributario	24,708	-
TOTAL	24,708	-

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Descripción	Terrenos	Inmuebles	Muebles y Enseres	Maquinaria, Equipo e Instalaciones	Equipos de Computación	Vehículos	Equipos de Seguridad	Total
Al 1 de enero del 2018								
Costo histórico	424,677	639,349	123,660	148,853	276,402	215,023	396	1,828,360
Depreciación acumulada	-	(102,128)	(35,816)	(27,313)	(241,041)	(81,924)	(198)	(488,421)
Valor en libros	<u>424,677</u>	<u>537,221</u>	<u>87,844</u>	<u>121,540</u>	<u>35,360</u>	<u>133,098</u>	<u>198</u>	<u>1,339,939</u>
Movimiento 2018								
Adiciones	-	221,844	20,942	8,152	12,700	150,369	-	414,006
Ventas	-	-	-	-	-	(36,698)	-	(36,698)
Corrección error	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(35,182)	(13,371)	(14,952)	(23,264)	(51,428)	(40)	(138,236)
Valor al 31 de dic del 2018	<u>424,677</u>	<u>723,883</u>	<u>95,414</u>	<u>114,740</u>	<u>24,797</u>	<u>195,341</u>	<u>158</u>	<u>1,579,010</u>
Al 31 de dic del 2018								
Costo histórico	424,677	861,193	144,601	157,005	289,101	328,693	396	2,205,667
Depreciación acumulada	-	(137,310)	(49,187)	(42,265)	(264,305)	(133,352)	(238)	(626,657)
Valor en libros	<u>424,677</u>	<u>723,883</u>	<u>95,414</u>	<u>114,740</u>	<u>24,797</u>	<u>195,341</u>	<u>158</u>	<u>1,579,010</u>

8. INVERSIONES NO CORRIENTES

	(en U.S. dólares)	
	2018	2017
Al 31 de diciembre registra:		
SICCECTEC CÍA. LTDA.	7,651	352
Fideicomiso Inmobiliario Montebello	500,037	500,037
Fideicomiso ANCOR	22,480	-
TOTAL	<u>530,168</u>	<u>500,389</u>

9. OBLIGACIONES LABORALES

	(en U.S. dólares)	
	2018	2017
Al 31 de diciembre registra:		
Sueldos y salarios por pagar	14,778.31	2,355.74
Beneficios sociales por pagar	94,692.14	72,860.76
Obligaciones con terceros	16,859.77	286.19
TOTAL	<u>126,330</u>	<u>75,503</u>

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	(en U.S. dólares)	
	2018	2017
Al 31 de diciembre registra:		
Cuentas por pagar proveedores	102,604	25,609
Recaudaciones cartera Administrada	75,536	-
Documentos por pagar cartera bancaria	80,471	159,814
TOTAL	258,612	185,423

11. OBLIGACIONES (CORRIENTES) CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

	(en U.S. dólares)	
	2018	2017
Al 31 de diciembre registra:		
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0142505 (cartera comprada)	31,931	117,541
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0158502 (cartera comprada)	104,324	128,532
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0179958 (cartera comprada)	97,130	88,730
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0192616 (cartera comprada)	127,350	116,357
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0193924 (cartera comprada)	74,027	67,631
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0102070 (cartera comprada)	65,752	60,070
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0120638 (cartera comprada)	174,268	159,198
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0125752 (cartera comprada)	67,280	61,462
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0137742 (cartera comprada)	72,286	65,707
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0156350 (cartera comprada)	60,809	-
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0173618 (cartera comprada)	8,301	-
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0184356 (cartera comprada)	37,559	-
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0110923 (cartera comprada)	26,687	-
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0101071 (cartera comprada)	47,000	-
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0105272 (cartera comprada)	101,500	-
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0108831 (cartera comprada)	518,300	-
Préstamo Mutualista Pichincha (cartera comprada)	264,669	243,939
Préstamo Bco de la Produccion OP.2672726 (cartera comprada)	15,390	16,876
Interés Bancario por pagar	-	-
TOTAL	1,894,563	1,126,042

12. OBLIGACIONES (NO CORRIENTES) CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

	(en U.S. dólares)	
Al 31 de diciembre registra:	2018	2017
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0142505 (cartera comprada)	-	62,877
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0158502 (cartera comprada)	-	104,324
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0179958 (cartera comprada)	-	97,130
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0192616 (cartera comprada)	33,691	161,040
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0193924 (cartera comprada)	19,573	93,600
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0102070 (cartera comprada)	23,271	89,023
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0120638 (cartera comprada)	93,199	267,467
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0125752 (cartera comprada)	67,230	134,510
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0137742 (cartera comprada)	60,668	137,017
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0156350	108,234	-
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0173618	41,699	-
Préstamo Banco Guayaquil OP. 0184356	70,643	-
Préstamo Banco Guayaquil OP. 011923	72,813	-
Préstamo Mutualista Pichincha (cartera comprada)	213,160	477,829
Préstamo Bco de la Produccion OP.2672726 (cartera comprada)	-	15,390
TOTAL	804,181	1,640,207

13. PROVISIONES NO CORRIENTES

	(en U.S. dólares)	
Al 31 de diciembre registra:	2018	2017
Provisión para jubilación patronal	30,053	21,492
Provisión para despido intempestivo	227,160	227,160
TOTAL	257,213	248,652

14. CAPITAL SOCIAL

	(en U.S. dólares)	
Al 31 de diciembre registra:	2018	2017
Ramiro Estrella Capital Social	10,519	9,519
Corpodelfos Capital Social	1,041,378	942,378
TOTAL	1,051,897	951,897

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 es de U.S. (\$1,051,897) participaciones de valor nominal US\$1 cada una.

15. RESERVAS

Al 31 de diciembre registra:	(en U.S. dólares)	
	2017	2016
Reserva Legal	38,987	10,577
Reserva facultativa	736	736
TOTAL	39,723	11,313

(1) La Ley de Compañías establece que, de las utilidades anuales, se destine por lo menos un 5% para formar la Reserva Legal hasta alcanzar el 20% del capital social, Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo en efectivo pudiendo ser capitalizada en su totalidad.

16. OTRO RESULTADO INTEGRAL, SUPERÁVIT REVALUACIÓN EDIFICIO

Al 31 de diciembre registra:	(en U.S. dólares)	
	2018	2017
Superavit por Revaluación de PPE	1,553,507	337,171
	1,553,507	337,171

17. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Parte Relacionada	SALDOS		TRANSACCIONES			
	Por cobrar	Por pagar	Préstamos		Servicios	
			Recibidos	Entregados	Recibidos	Entregados
Corpodelfos	-	22,000	-	-	49,500	-
Siccectec	-	-	-	-	-	7,805
Servitraigo	8,464	-	-	8,464	4,392	-
TOTAL	8,464	22,000	-	8,464	53,892	7,805

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Sin embargo cabe mencionar que SICCEC calificó como compañía de servicios auxiliares del sector financiero público y privado en el área de cobranza, mediante Resolución No. SB-DTL-2018-273 de 16 de marzo de 2018, que fue inscrita en el Registro Mercantil el 11 de abril de 2018.